

RIO GALLEGOS 15 FEB. 2001

V I S T O :

El Expediente N° 14.294/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la solicitud de un Subsidio Extraordinario por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS (\$ 1.400.-) a favor del Ing. Jorge Lezcano para participar en el Congreso en los Emiratos Arabes Unidos en donde realizará una ponencia sobre el trabajo "Testing of a Solar Collector Sustem in Adverse Geoclimatic Conditions"; entre los días 19 al 22 de Febrero del corriente año ;

Que mediante Nota N° 304-UARG-00, obrante a Fs. 04 la Sra. Decana solicita al Sr. Rector que mediante Resolución Ad-Referendum del Consejo Superior arbitre los medios pertinentes para apoyar tal solicitud ;

Que a Fs. 04 vuelta, el Rector destaca que para llevarlo a cabo es menester que el Consejo de Unidad debe otorgar previamente un subsidio a través del Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que a Fs. 05 obra Nota N° 016-UARG-01, en la que se menciona que el Ing. Lezcano no es aportante al citado Fondo ;

Que la relevancia del tema del Proyecto de Investigación amerita el viaje del Prof. Lezcano ;

Que la solicitud de que se trata es de un total de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS (\$ 1.400.-) ;

Que dado que no se cuenta con un criterio para determinar el monto a otorgar en el marco de una solicitud de esta naturaleza se sugiere utilizar los criterios del Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

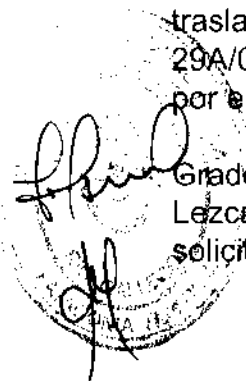
Que no se hallan motivos para entorpecer el trámite de solicitud ;

Que dicho trabajo fue seleccionado por el Comité Evaluador de la Sharjah Solar Energy Conference ;

Que trata sobre las primeras mediciones y resultados obtenidos del funcionamiento del Colector Solar para calentamiento de agua instalado en el Centro de Investigaciones de la UARG ;

Que el importe solicitado es exclusivamente para solventar gastos de traslado, ya que la inscripción al Congreso ha sido abonada con fondos del Proyecto 29A/065 con el que se produjo el trabajo, y los gastos de alojamiento serán sufragados por el interesado ;

Que obra Despacho N° 01-01 elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual recomienda otorgar al Ing. Lezcano un subsidio por la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 480.-) y solicitar al Consejo Superior otorgue la suma complementaria para completar lo



/// - 2 -

solicitado ;

Que la UARG debe apoyar la capacitación de los docentes ;

Que fue tratado en Acto Plenario y se aprobó por mayoría, aprobar la actividad, autorizar el gasto de hasta la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 480,00), supeditar la ejecución del citado gasto a la existencia de fondos, en caso contrario encargar a la Decana solicite al Consejo Superior el otorgamiento del 100% de la ayuda solicitada por el Ing. Lezcano o la diferencia según corresponda ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

POR ELLO:

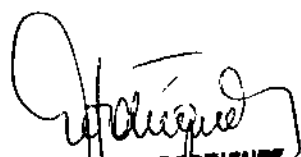
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- APROBAR la participación del Ing. Jorge Lezcano en la Conferencia organizada por la Universidad de Sharjah (Emiratos Arabes Unidos) y la Universidad de Reading (Inglaterra) en donde expondrá el Trabajo "Testing of a Solar Collector Sustem in Adverse Geoclimatic Conditions", entre los días 19 al 22 del corriente mes y año.-

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR el gasto de hasta la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 480,00) a favor del Prof. Jorge Lezcano.-

ARTICULO 3º.- SUPEDITAR la ejecución del gasto autorizado en el artículo anterior, a la existencia de fondos , caso contrario encargar a la Decana solicite al Consejo Superior el otorgamiento del 100 % de la ayuda solicitada por el citado profesional o la diferencia según corresponda.-

ARTICULO 4º.- TOME RAZON: Jefatura de Administración, notifíquese al interesado, cumplido, ARCHIVESE.-



AMELIA E. RODRÍGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA



Prof. DORA LOPEZ
Decana
UNPA - UARG

A C U E R D O

Nº

0 1 0